

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2024/17243 *Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre delegación de funciones de la Alcaldía.*

ANUNCIO

Mediante el Decreto núm. 2024-1530, de 11 de diciembre, esta Alcaldía ha resuelto:

Delegar las atribuciones de la Alcaldía por ausencia de la titular en los siguientes términos:

- Los días 13, 14, 15 y 26 de diciembre de 2024, se delega en el segundo teniente de Alcalde: Juan Manuel Romero Zambrana.

Lo que se hace público, para su conocimiento y a los efectos que correspondan, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Massamagrell, 11 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Pilar Peris Barres.

